

La EMTRE pone en marcha una comisión especial para estudiar modificaciones en la tasa TAMER

Tamer



19-07-21

Contará en el futuro con el asesoramiento de expertos.

La tasa TAMER, a través de la cual se financia la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) y que pagamos los vecinos y vecinas y las actividades económicas del área metropolitana de València en el recibo del agua, puede incorporar modificaciones en el futuro para mejorar su funcionamiento. Las propuestas se harán a través de una Comisión Informativa Especial que se acaba de constituir con la participación de todos los grupos políticos que

tienen representación en la EMTRE. La Comisión contará en el futuro con el asesoramiento de expertos externos a la EMTRE, que aportarán su visión y sus opiniones para la reforma del cobro de la tasa.

La tasa TAMER, a través de la cual se financia la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) y que pagamos los vecinos y vecinas y las actividades económicas del área metropolitana de València en el recibo del agua, puede incorporar modificaciones en el futuro para mejorar su funcionamiento. Las propuestas se harán a través de una Comisión Informativa Especial que se acaba de constituir con la participación de todos los grupos políticos que tienen representación en la EMTRE. La Comisión contará en el futuro con el asesoramiento de expertos externos a la EMTRE, que aportarán su visión y sus opiniones para la reforma del cobro de la tasa.

La creación de la Comisión de Estudio de la tasa TAMER se aprobó en la Asamblea General de la Entidad que se celebró en el mes de marzo. Está integrada por el presidente de la EMTRE y por 16 vocales: siete del grupo Socialista, cuatro del grupo Compromís, dos del grupo Popular y uno por cada uno de los grupos de Ciudadanos, Podem, y Mixto. El régimen para validar la adopción de acuerdos es a través de los votos ponderados, en la misma proporción que en la Asamblea de la Entidad.

El presidente de la EMTRE y vicealcalde de València, Sergi Campillo, considera que esta Comisión "es una nueva oportunidad para mejorar el funcionamiento del cobro de la TAMER entre vecinos y actividades económicas del área metropolitana de València. Esta comisión ya se constituyó en el mandato anterior de manera que se hizo más justa en tanto en cuanto mejoraron los tramos de cobro según el consumo de agua. Ahora, la primera función de esta comisión será estudiar cómo hacer frente al pago del canon autonómico por uso de vertedero. Lo primero que haremos es pedir a los diferentes grupos políticos que hagan propuestas a este respecto."

Otros modelos posibles

Con la tasa TAMER, la Entidad financia la gestión y valorización de los residuos urbanos de los 45 municipios del área metropolitana de València, más de un millón y medio de habitantes en total. Lo hace a través de las plantas de Hornillos, en Quart de Poblet, y de Manises y del vertedero de residuos no peligrosos de Dos Aguas. También se encarga de la gestión de los 20 ecoparques fijos y 6 móviles donde los ciudadanos pueden depositar todos los residuos que no se pueden tirar en los contenedores que hay en la vía pública.

La tasa, que ahora mismo está asociada al consumo de agua, es fundamental para la sostenibilidad financiera de la Entidad y para garantizar un servicio esencial para el medio ambiente. Las entidades públicas locales como la EMTRE, por ley, deben ser financieramente sostenibles, pero se puede avanzar hacia modelos donde se bonifique el pago de la tasa a las personas que minimicen su producción de residuos y reciclen de manera adecuada.

En esta línea de premiar a los vecinos y vecinas que más y mejor reciclen, la EMTRE lanzó, en el mes de abril, su aplicación para teléfonos móviles con la cual los usuarios que se registren pueden identificarse en los ecoparques fijos y móviles del área metropolitana. Además, la aplicación muestra su historial de visitas a los ecoparques y la cantidad de residuos que han llevado a reciclar. La Entidad analizará los datos que se vayan recogiendo a lo largo de 2021, a medida que los usuarios utilicen la aplicación, y comenzará a aplicar los descuentos a partir del 2022. La Comisión de la TAMER estudiará, entre otros asuntos, con qué criterios y de qué forma se aplicarán estos incentivos, que será la primera vez en la historia que se aplican, para premiar aquellas personas que usen los ecoparques de la EMTRE y también los ecoparques móviles de titularidad municipal, ya que algunos ayuntamientos también disponen de este servicio.

Las posibles modificaciones en la TAMER que salgan de la Comisión no serán las primeras que se implementarán. La Entidad ya aprobó, en la Asamblea del 23 de octubre, rebajar la tasa por la prestación de este servicio a más de 50.000 empresas y autónomos del área metropolitana de València que han sufrido especialmente los efectos de la crisis económica provocada por la COVID-19. La bonificación, por la cual la EMTRE dejará de ingresar más de 2 millones de euros, es de entre el 15% y el 20% y se mantendrá durante todo el 2021.

[Ver PDF](#)

Desactivado